



Malvinas: expertos argentinos advierten sobre impactos ambientales del proyecto petrolero Sea Lion, autorizado por Reino Unido

Posted on Septiembre 26, 2026

Por Iván Paredes Tamayo

Dos empresas proyectan buscar hidrocarburos a 220 kilómetros de las Islas Malvinas, lo que revivió el conflicto por la soberanía de las islas entre Argentina y Reino Unido. En Argentina, que reclama las islas a nivel internacional tras perder la guerra en 1982, un fallo judicial ordenó suspender el avance del proyecto petrolero, denominado Sea Lion, pero el gobierno de las islas y el Reino Unido no acatarán el fallo.

Un proyecto petrolero a solo 220 kilómetros de las Islas Malvinas, al sur de Argentina, amenaza con alterar uno de los ecosistemas marinos más ricos y vulnerables del Atlántico Sur. **Se trata del proyecto Sea Lion, una iniciativa operada por dos empresas -una británica y otra israelí-, que reavivó el**

conflicto por la soberanía de las islas del Atlántico sur entre los gobiernos de Argentina y Reino Unido. Según expertos argentinos, Sea Lion no tiene una evaluación de impacto ambiental aprobada en Argentina -ya que Reino Unido y el Gobierno de las islas no reconocen su soberanía- y existe el riesgo de un derrame en agua ultrafrías. Además, la Justicia argentina dictó una medida cautelar ordenando paralizar el programa petrolero.

La exploración *offshore* o costa afuera, el proceso de búsqueda de yacimientos de petróleo y gas natural en el lecho marino mediante tecnologías geofísicas y perforaciones en alta mar, **con capacidad para procesar aproximadamente 120 000 barriles diarios de petróleo y 140 millones de pies cúbicos diarios de gas natural**, de acuerdo a la demanda presentada por la Asociación Argentina de Abogados/as Ambientalistas y el Centro de Ex Combatientes de Islas Malvinas La Plata (CECIM).

En medio de la escalada del conflicto geopolítico, que tuvo su mayor pico de tensión durante la guerra de 1982, **la Justicia federal argentina ordenó suspender las operaciones debido a la falta de una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) validada a nivel nacional.**



La fauna en las Islas Malvinas se vería afectada por la explotación de petróleo. Foto: cortesía Oceanwide Expeditions

Esta medida, dictada por la jueza federal Mariel Borruto, está basada en los principios de prevención y precaución de la legislación ambiental argentina. **Según el dictamen, el proyecto avanza de forma ilegal en la plataforma continental argentina**, careciendo de las autorizaciones oficiales que garanticen que la actividad no desencadenará un impacto ecológico en la región.

Rafael Colombo, coordinador de Clima y Energía y asesor legal de la Asociación Argentina de Abogados/as Ambientalistas, explicó a **Mongabay Latam** que **entre los principales riesgos ambientales del proyecto petrolero se encuentran las perforaciones, movimientos del lecho, circulación de embarcaciones, contaminación acústica submarina y utilización de químicos y derrames petroleros.**

“Estos riesgos forman parte del ADN de la industria hidrocarburífera *offshore* a lo largo del mundo, **integrado de un extenso historial de desastres debido a explosiones, derrames, incendios, filtraciones y escapes**, que han generado pasivos ambientales de enorme magnitud y daños difíciles o imposibles de revertir”, afirmó Colombo.

El experto añadió que, debido a las corrientes marinas en esa zona, **todos estos impactos, pueden incluso expandirse sobre áreas de alimentación, reproducción y migración de especies marinas entre el Mar Argentino, las Islas del Atlántico Sur y la Antártida.**

“La ecorregión del Mar Argentino comprende las aguas de la plataforma continental y sostiene una enorme productividad biológica, pues **allí viven, se reproducen o se alimentan alrededor de 300 especies de peces, además de ballenas francas australes, lobos y elefantes marinos, pingüinos de Magallanes, albatros, petreles, cormoranes, orcas, delfines, tiburones y rayas**”, detalló Colombo.



Una vista de las Islas Malvinas. Foto: cortesía Gobierno de Argentina

Flavio Quintana, biólogo del Centro Nacional Patagónico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Cenpat-Conicet), dirigió un estudio que investigó la conducta de distintas especies marinas y aves de la región, informó Conicet en 2022. Llegó a la conclusión de que **las aguas adyacentes a las islas Malvinas conforman un único ecosistema marino junto al resto del mar patagónico argentino.**

El trabajo científico se centró en estudiar a los animales cuando se encontraban mar adentro, volando o buceando en aguas profundas lejos de la costa. Se realizó desde 1997, colocando registradores electrónicos de localización y comportamiento en distintas especies de cormoranes, pingüinos y petreles gigantes. **Los datos obtenidos permitieron conocer las áreas marinas de importancia para estas y otras especies, los tiempos de permanencia en dichas áreas y el potencial de interacción entre los animales y las actividades del hombre en el mar.**

Además, el estudio muestra que **las especies investigadas se reproducen y transitan tanto en la plataforma continental argentina como en las Islas Malvinas, conectando todo el mar**

patagónico en una sola unidad ecológica.

Afectación a la fauna marina

Colombo puso como ejemplo al **león marino, que se encuentran sobre la plataforma continental argentina, aproximadamente 220 kilómetros al norte de las Islas Malvinas**. El hábitat de estos ejemplares, según Colombo, se encuentra cercano a los bloques petroleros identificados por las empresas de Sea Lion como PL032 y PL004B.

“El proyecto contempla dos primeras fases con 23 pozos submarinos: 16 productores, seis de inyección de agua y uno de gas, incluyendo cañerías, equipos sobre el lecho marino y una unidad flotante de producción, almacenamiento y descarga», explicó Colombo. **El plazo de duración se estima en 30 años a partir de 2028.** «La escala, dificultades logísticas, complejidad para operar y la proyección temporal del proyecto, junto a los riesgos propios del *offshore* ya reseñados, colocan en situación de vulnerabilidad al ecosistema marino”, agregó.



Las ballenas francas australes son parte del ecosistema de las Islas Malvinas. Foto: Marisa Berzano

Esta iniciativa **es operada por la empresa israelí Navitas Petroleum, que posee el 65 % del proyecto, mientras que la británica Rockhopper Exploration tiene el 35 % restante. Mongabay Latam** escribió peticiones de información a los correos corporativos de ambas empresas para conocer su posición ante las críticas, pero no tuvo respuesta.

El avance del proyecto Sea Lion generó una respuesta del gobierno argentino. El presidente Javier Milei afirmó que la explotación de hidrocarburos en esa zona requiere autorización nacional y, por eso, **el Ejecutivo argentino impulsa en el Congreso de ese país el proyecto de Ley de Defensa de la Soberanía Nacional**, que busca ampliar el alcance de las sanciones aplicables a empresas y actores vinculados con actividades de explotación de recursos naturales sin autorización argentina.

Milei anunció el 3 de septiembre que buscará aumentar las sanciones en su país a petroleras con actividades en las islas Malvinas. El mandatario también afirmó que creará una base naval en la zona de Tierra del Fuego. **“Procederemos a inhabilitar de operar en territorio argentino a las empresas involucradas directa o indirectamente en proyectos en las islas Malvinas sin autorización argentina»**, dijo el presidente argentino en un discurso por cadena nacional. El mensaje de Milei se dio días después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declarara que está dispuesto a revisar la posición de Estados Unidos sobre la soberanía de las islas.

El gobierno de las Islas Malvinas, con respaldo del Reino Unido, extendió por cinco años las licencias petroleras offshore en medio de la escalada de tensión diplomática y judicial con Argentina. Esta prórroga, con una cláusula para sumar dos años más si se cumplen metas de trabajo, da estabilidad al proyecto Sea Lion.



El presidente de Argentina, Javier Milei, afirmó que se sancionará a las actividades petroleras en las Malvinas. Foto: Gobierno de Argentina

En este contexto, la demanda contra el proyecto Sea Lion fue presentada por la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas (AAdeAA) y el Centro de Excombatientes de las Islas Malvinas (CECIM) de La Plata. **Esa acción judicial fue entregada en septiembre con el fin de frenar el proyecto petrolero Sea Lion en la plataforma continental argentina.**

Zona con extremo frío

La principal preocupación de la comunidad científica y las organizaciones ecológicas argentinas radica en las condiciones extremas de la zona elegida para las perforaciones. **A diferencia de las explotaciones en mares templados, el Atlántico Sur presenta temperaturas extremadamente bajas.**

Hernán Pérez Orsi, marino e investigador de Océanos y Energía, advirtió que, ante un eventual derrame de hidrocarburos, **el frío ralentizaría drásticamente la descomposición y limpieza natural del crudo,**

provocando que la contaminación permanezca en el agua durante décadas.

Además, el investigador explicó, en contacto con **Mongabay Latam**, que **las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) por la quema del petróleo producidas** por Sea Lion también será uno de los impactos de mayor preocupación. En su demanda ante la Justicia argentina, Abogados Ambientalistas sostuvo que la emisión del proyecto sería de 9 millones de toneladas de CO₂ durante el desarrollo y más de 100 toneladas por la quema de petróleo extraído, mientras Pérez Orsi comparó esas emisiones con las de Argentina, que emitió 171 millones de toneladas de CO₂ en 2024.

“La exploración petrolera en el mar intrínsecamente conlleva riesgos ambientales más altos y sus daños potenciales resultan más difíciles de controlar y cuantificar. **Todo el ecosistema está sujeto a impactos.** Las tareas de exploración que ya se llevaron a cabo incluyeron exploración sísmica, que consiste en la emisión de sonidos muy fuertes que viajan por la columna de agua hasta el lecho marino y allí provocan un pequeño sismo”, remarcó Pérez Orsi.



Una ballena franca austral junto a su cría, fotografiada en septiembre de 2024 en el sur del Mar Argentino. Foto: cortesía Paula Faiferman/Siguiendo Ballenas

El experto añadió que el ruido submarino es una forma de contaminación que puede afectar negativamente a la fauna marina, desde el zooplancton hasta las grandes ballenas. **“El ruido puede modificar el comportamiento habitual de los animales, enmascarar su comunicación, dificultar la percepción del entorno, desplazar de hábitats relevantes, provocar reacciones de estrés, interferir con sus funciones vitales, reducir la disponibilidad de presas y en casos extremos de exposición al ruido puede causar lesiones directas e incluso la muerte”**, dijo.

Pérez Orsi afirmó que luego de la exploración vienen las perforaciones, ya sea exploratorias, de catas, diseño o de extracción, **“que traen la amenaza de grandes derrames y la certeza de impactos directos por contaminación química y acústica, intrínsecos de la operación”**.

“El petróleo crudo derramado puede dañar a los seres vivos debido a la toxicidad de sus componentes químicos. Esto afecta a los organismos tanto por exposición interna al petróleo, ya sea por ingestión o inhalación, como por exposición externa, a través de la irritación de la piel y los ojos. El petróleo también puede asfixiar a algunas especies pequeñas de peces o invertebrados, y cubrir sus plumas y pelaje, reduciendo la capacidad de las aves y los mamíferos para mantener su temperatura corporal”, detalló Pérez Orsi.

***Imagen principal:** imagen de referencia. Plataforma petrolera offshore. **Foto:** Gobierno de Argentina.